

AREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 031

MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO.-

LAJA, 03 de Enero de 2014.-

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Cometido Funcionario de don JOSE PINTO ALBORNOZ, JOSE ORTIZ GONZALEZ, visado por Administrador Municipal;
- 2.- Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- **1.- AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. JOSE PINTO ALBORNOZ, Alcalde, Grado 6º E.M., para asistir a Trilla a Yegua Suelta en comuna de Yumbel, el día 04 de enero de 2014. Trasladará al Sr. Alcalde, JOSE ORTIZ GONZALEZ auxiliar, Grado 16º E.M. en vehículo municipal placa patente XW-6606.
- 2.- ORDÉNASE el pago de viático a los funcionarios, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL A L C A L D E

DISTRIBUCION:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.